



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN, AÑO 2024**

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Febrero de 2025

Contenido

	Pág.
Presentación.....	4
1. Proyectos Operacionalizados en la Vigencia 2024.....	5
2. Comportamiento de los Proyectos de Inversión en la Vigencia 2024	5
2.1. Comportamiento de la Ejecución de los Recursos de Inversión Asignados a los Proyectos de Inversión Durante el Año 2024 Sin PIC y Sin PFC.	8
2.2. Comportamiento de la Ejecución de los Recursos de PFC y PIC Asignados a los Proyectos de Inversión Durante el Año 2024.	10
3. Recomendaciones.	12

Índice De Tablas

	Pág.
Tabla 1. Comportamiento de la ejecución de los recursos de inversión año 2024 (Cifras en millones de pesos)	7
Tabla 2. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión año 2024 Sin recursos PFC y PIC. (Cifras en millones de pesos)	9
Tabla 3. Ejecución presupuestal detallada por proyecto, con recursos del Plan Integral de Cobertura y Plan de Fomento a la Calidad con corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en millones de pesos)	10

Presentación

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su capítulo siete, presenta el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2025. En el numeral 7.6 de este capítulo se incluye el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2020-2025, en el cual se identifican veintiún (21) proyectos de inversión alineados con los siete ejes estratégicos del PDI. Esto permite la operacionalización de las metas asociadas a dicho plan.

Durante la vigencia de 2024, cuarto año de ejecución del POAI 2020-2025, se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Universidad. Este seguimiento es realizado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional y los procedimientos internos de la Universidad.

El seguimiento incluye el porcentaje de ejecución de los recursos apropiados mediante el Acuerdo 64 de 2023, por el cual se aprueba el presupuesto de la Universidad para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024. Además, abarca los acuerdos 018, 019, 021, 035, 041, 042 y 068 de 2024, que establecen adiciones al presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia 2024. También se considera el Acuerdo 081 de 2024, por el cual se realiza una reducción y adición al presupuesto de ingresos, gastos y al PAC de la vigencia 2024, así como los traslados de recursos entre proyectos de inversión, aprobados por la Jefatura de la Oficina de Planeación y Desarrollo Organizacional. Y se incluye la Resolución 1565 de 2024, que autoriza un traslado en el presupuesto de gastos de la Universidad.

1. Proyectos Operacionalizados en la Vigencia 2024

Durante la vigencia 2024 se operacionalizaron 21 proyectos de inversión los cuales se listan a continuación:

- 1- Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física
- 2- Fortalecimiento de equipos de laboratorios
- 3- Fortalecimiento de recursos bibliográficos
- 4- Fortalecimiento Centro de aprendizaje e investigación CRAI
- 5- Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión
- 6- Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad
- 7- Fortalecimiento internacionalización
- 8- Fortalecimiento plataforma tecnológica
- 9- Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional
- 10- Fortalecimiento Sistema innovación en TIC
- 11- Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesorado
- 12- Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional
- 13- Fortalecimiento de la investigación
- 14- Fortalecimiento multilingüismo
- 15- Fortalecimiento de la relación con egresados
- 16- Fortalecimiento Gestión documental institucional
- 17- Sello editorial
- 18- Permanencia y graduación estudiantil
- 19- Nueva planta física Unicolmayor
- 20- Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura
- 21- Rediseño organizacional

5

Se brindó apoyo a la gestión institucional con miras a dar cumplimiento a su objetivo misional y a la ejecución del presupuesto.

2. Comportamiento de los Proyectos de Inversión en la Vigencia 2024

Mediante el Acuerdo 064 del 07 de diciembre de 2023: “Por el cual se aprueba el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024”, la Universidad apropió recursos presupuestales para atender los gastos de funcionamiento e inversión por la suma de \$105.030.391.352; de los cuales \$9.946.984.644 (9,47%) corresponden a inversión, distribuidos en 21 proyectos.

Durante la vigencia 2024, se realizaron adiciones, reducciones y traslados de recursos en el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para atender gastos de los Proyectos de Inversión, así:

- Mediante el Acuerdo 18 del 9 de mayo de 2024 “Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”, por valor de \$2.969.615.000.

- Con el Acuerdo 19 del 9 de mayo de 2024 “Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”, por valor de \$50.692.500.
- Con el Acuerdo 21 del 23 de mayo de 2024 “Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”, por valor de \$2.948.800.000.
- Con el Acuerdo 035 de 2024 “Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con recursos de la nación”, por valor de \$1.787.440.805.
- Con el Acuerdo 41 de 2024 “Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con recursos de la nación”, por valor de \$3.688.959.772.
- Con el Acuerdo 42 de 2024 “Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y recursos de capital, al de gastos y al programa anual mensualizado de caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”, por valor de \$3.330.012.000, de los cuales \$2.506.000.000 fueron asignados a proyectos de inversión.
- Con el Acuerdo 068 de 2024 “Por el cual se hace una adición al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, al de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2024, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, financiados con recursos de la Nación (PFC 2024)”, por valor de \$12.213.403.408.
- Con el Acuerdo 081 de 2024 “Por el cual se hace una reducción y adición al Presupuesto de Ingresos, al de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC, de la vigencia 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”, reducción por valor de \$10.824.109.419.
- Con la Resolución 1565 de 2024 “Por la cual se modifica el presupuesto de gastos de la vigencia 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, financiados con recursos de la nación.” Traslado por valor de \$398.750.000.

Con las adiciones, reducciones y traslados realizados, el valor total del Presupuesto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el rubro de inversiones ascendió a \$25.360.112.852. La ejecución durante la vigencia de 2024 alcanzó un total de \$24.000.379.062, lo que representa un 95% de los recursos asignados.

En la Tabla 1 se presenta el comportamiento detallado de la ejecución de los gastos de inversión correspondientes a la vigencia 2024.

Tabla 1. Comportamiento de la ejecución de los recursos de inversión año 2024 (Cifras en millones de pesos)

Proyecto	Apropiación Inicial	Adiciones	PFC 2023	PFC 2024	PIC 2023-2	PIC 2024	Traslados	Valor Apropiado	Valor Ejecutado	% de Ejecución
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 546	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 164)	\$ 382	\$ 381	100%
Fortalecimiento centro de aprendizaje e investigación CRAI	\$ 328	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 8)	\$ 320	\$ 315	99%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 224	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162	\$ 0	\$ 0	\$ 386	\$ 371	96%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación de alta calidad	\$ 256	\$ 333	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 8)	\$ 581	\$ 577	99%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	\$ 197	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24	\$ 220	\$ 218	99%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 487	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 68)	\$ 519	\$ 518	100%
Fortalecimiento de la investigación	\$ 1.016	\$ 200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 133)	\$ 1.082	\$ 1.064	98%
Fortalecimiento de la investigación (MINDRAY)	\$ 0	\$ 51	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 51	\$ 24	47%
Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 164	\$ 40	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 9)	\$ 195	\$ 195	100%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 699	\$ 54	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 7)	\$ 746	\$ 746	100%
Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 251	\$ 400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299	\$ 950	\$ 813	86%

Fortalecimiento internacionalización	\$ 481	\$ 189	\$ 252	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28	\$ 949	\$ 916	97%
Fortalecimiento multilingüismo	\$ 218	\$ 80	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38	\$ 336	\$ 325	97%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1.279	\$ 6.957	\$ 73	\$ 4.120	\$ 541	\$ 1.583	\$ 377	\$ 14.929	\$ 13.933	93%
Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	\$ 410	\$ 300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 73)	\$ 637	\$ 619	97%
Fortalecimiento sistema innovación en TIC	\$ 23	\$ 300	\$ 0	\$ 0	\$ 365	\$ 137	(\$ 62)	\$ 763	\$ 719	94%
Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	\$ 211	\$ 47	\$ 118	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 40)	\$ 335	\$ 334	100%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$ 70	\$ 80	\$ 0	\$ 0	\$ 36	\$ 0	(\$ 1)	\$ 186	\$ 182	98%
LATI 4.0	\$ 85	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 38)	\$ 47	\$ 43	90%
Nueva planta física Uicolmayor	\$ 131	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 32)	\$ 99	\$ 79	80%
Permanencia y graduación estudiantil	\$ 797	\$ 307	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 55)	\$ 1.049	\$ 1.033	98%
Sello editorial	\$ 480	\$ 147	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 29)	\$ 598	\$ 596	100%
Total, general	\$ 8.352	\$ 9.585	\$ 442	\$ 4.120	\$ 1.104	\$ 1.719	\$ 38	\$ 25.360	\$ 24.000	95%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera - Área de Presupuesto. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024, elaboración propia.

2.1. Comportamiento de la Ejecución de los Recursos de Inversión Asignados a los Proyectos de Inversión Durante el Año 2024 sin PFC y sin PIC.

La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, sin incluir los recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC y del Plan Integral de Cobertura - PIC, con corte a 31 de diciembre de 2024, asciende a \$16.813 millones, equivalente 94% sobre el valor total apropiado. En la tabla 2 se muestra el comportamiento detallado de la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión.

Tabla 2. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión año 2024 Sin recursos PFC y PIC.
(Cifras en millones de pesos)

Proyecto	Apropiación Inicial	Adiciones	Traslados	Valor Apropriado	Valor Ejecutado	% de Ejecución
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 546	\$ 0	(\$ 164)	\$ 382	\$ 381	100%
Fortalecimiento centro de aprendizaje e investigación CRAI	\$ 328	\$ 0	(\$ 8)	\$ 320	\$ 315	99%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 224	\$ 0	\$ 0	\$386	\$371	96%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación de alta calidad	\$ 256	\$ 333	(\$ 8)	\$ 581	\$ 577	99%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	\$ 197	\$ 0	\$ 24	\$ 220	\$ 218	99%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 487	\$ 100	(\$ 68)	\$ 519	\$ 518	100%
Fortalecimiento de la investigación	\$ 1.016	\$ 200	(\$ 133)	\$ 1.082	\$ 1.064	98%
Fortalecimiento de la investigación (MINDRAY)	\$ 0	\$ 51	\$ 0	\$ 51	\$ 24	47%
Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 164	\$ 40	(\$ 9)	\$ 195	\$ 195	100%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 699	\$ 54	(\$ 7)	\$ 746	\$ 746	100%
Fortalecimiento gestión documental institucional	\$ 251	\$ 400	\$ 299	\$ 950	\$ 813	86%
Fortalecimiento internacionalización	\$ 481	\$ 189	\$ 28	\$ 949	\$ 916	97%
Fortalecimiento multilingüismo	\$ 218	\$ 80	\$ 38	\$ 336	\$ 325	97%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1.279	\$ 6.957	\$ 377	\$ 14.929	\$ 13.933	93%

Fortalecimiento programa desarrollo profesoral	\$ 410	\$ 300	(\$ 73)	\$ 637	\$ 619	97%
Fortalecimiento sistema innovación en TIC	\$ 23	\$ 300	(\$ 62)	\$ 763	\$ 719	94%
Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	\$ 211	\$ 47	(\$ 40)	\$ 335	\$ 334	100%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$ 70	\$ 80	(\$ 1)	\$ 186	\$ 182	98%
LATI 4.0	\$ 85	\$ 0	(\$ 38)	\$ 47	\$ 43	90%
Nueva planta física Unicolmayor	\$ 131	\$ 0	(\$ 32)	\$ 99	\$ 79	80%
Permanencia y graduación estudiantil	\$ 797	\$ 307	(\$ 55)	\$ 1.049	\$ 1.033	98%
Sello editorial	\$ 480	\$ 147	(\$ 29)	\$ 598	\$ 596	100%
Total, general	\$ 8.352	\$ 9.585	\$ 38	\$ 17.975	\$ 16.813	94%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera - Área de Presupuesto. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024, elaboración propia.

2.2 Comportamiento de la Ejecución de los Recursos de PFC y PIC Asignados a los Proyectos de Inversión Durante el Año 2024.

10

De otra parte, el porcentaje de ejecución presupuestal de la inversión, de los recursos del Plan Integral de Cobertura -PIC y Plan de Fomento a la Calidad-PFC, con corte a 31 de diciembre de 2024, fue del 97%, equivalente a \$7.187 millones del valor total apropiado a los gastos de inversión por \$7.386 millones. En la tabla 3, se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal detallada por proyecto, de los recursos provenientes del Plan Integral de Cobertura 2023 y 2024 y Plan de Fomento a la Calidad 2023 y 2024.

Tabla 3. Ejecución presupuestal detallada por proyecto, con recursos del Plan Integral de Cobertura y Plan de Fomento a la Calidad con corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en millones de pesos)

Proyecto	Apropiación Inicial	Adiciones	Traslados y Reducciones	Valor Apropiado	Valor Ejecutado	Saldo	% de Ejecución
PFC VA Vigencias Anteriores	\$0	\$6.693	(\$6.693)	\$0	\$0	\$0	100%
PFC 2023 Fortalecimiento internacionalización	\$0	\$252	\$0	\$252	\$251	\$0,4	100%

Informe seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión – Vigencia 2024

PFC 2023 Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$0	\$73	\$0	\$73	\$73	\$0	100%
PFC 2023 Fortalecimiento sistemas integrados de gestión	\$0	\$118	\$0	\$118	\$117	\$0,04	100%
PFC 2023 Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$0	\$187	(\$187)	\$0	\$0	\$0	100%
PFC 2024 Adecuación y mantenimiento de la planta física	\$0	\$2.119	(\$2.119)	\$0	\$0	\$0	100%
PFC 2024 Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$0	\$4.120	\$0	\$4.120	\$4.011	\$109	97%
PIC 2023-2. Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$0	\$162	\$0	\$162	\$161	\$0,6	100%
PIC 2023-2. Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$0	\$541	\$0	\$541	\$541	\$0	100%
PIC 2023-2. Fortalecimiento sistema innovación en TIC	\$0	\$365	\$0	\$365	\$331	\$33	91%
PIC 2023-2. Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$0	\$90	(\$54)	\$36	\$33	\$3	92%
PIC 2024 Fortalecimiento sistema innovación en TIC	\$370	\$0	(\$233)	\$137	\$137	\$0	100%
PIC 2024 Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$776	\$2.577	(\$1.770)	\$1.583	\$1.546	\$37	98%
PIC 2024 Fortalecimiento equipos de laboratorio	\$399	\$0	(\$399)	\$0	\$0	\$0	100%
PIC 2024 Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$50	\$0	(\$50)	\$0	\$0	\$0	100%
Total, general	\$ 1.595	\$ 17.297	(\$ 11.506)	\$ 7.386	\$ 7.187	\$ 199	97%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera - Área de Presupuesto. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024, elaboración propia.

3. Recomendaciones.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional brinda las siguientes recomendaciones a los responsables de los proyectos de inversión:

Hacer seguimiento permanente a las actividades del proyecto en pro del cumplimiento de los objetivos de este en el horizonte de tiempo programado y alineado con las iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional.

Es fundamental monitorear y gestionar de manera eficaz el saldo por contratar en relación con la ejecución de recursos en los proyectos de inversión, con el fin de garantizar que se cumplan las acciones dentro del plazo programado.

Realizar acciones de autocontrol que permitan generar estrategias para mejorar el porcentaje de ejecución presupuestal en la vigencia 2025.

Se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.


Andrés Mauricio Oyola Sastoque
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró: Héctor Julián Martínez Ruiz – Supernumerario Oficina de Planeación y Desarrollo